

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
C/ Miguel Ángel, nº 11, 1ª planta
28010-Madrid

En Madrid, a 27 de diciembre de 2011

Muy Sres. míos:

En virtud de la presente, **PACTIO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.** entidad encargada de la gestión, administración y representación de **Swift Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**, (en adelante, “**Swift**” o la “**Sociedad**”), con nº 3578 de registro oficial en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de conformidad con el artículo 28.1 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, procedemos a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

“Que con fecha 17 de noviembre de 2011, se ordenó una venta de acciones de Swift que supuso una variación del 9,726% de su capital en circulación. Asimismo, con fecha 21 de diciembre de 2011, se ordenó una venta de acciones de la Sociedad, que ocasionó una disminución del capital en circulación del 16,075%. En consecuencia, dichas reducciones de capital sucesivas, han supuesto una disminución del 25,801% del capital en circulación de la Sociedad”.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Pactio Gestión S.G.I.I.C., S.A.
P.p

José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán